

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTÍN, 7

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Sufragios

El lunes 22 y el miércoles 24 de los corrientes, se celebrarán sufragios de cabo de novenario en las Iglesias parroquiales de Navas de San Antonio y de El Espinar, respectivamente, por el eterno descanso del alma de la SEÑORA DOÑA CONSUELO GEROMINI NÚÑEZ DE BETEGÓN (q. e. p. d.).

La familia suplica á sus amistades la asistencia á tan piadosos actos, por lo que les vivirá profundamente agradecida.

Asuntos del día

El ministro de Fomento, don Rafael Gasset, está dispuesto á abordar el problema de la carestía del carbón en sus dos aspectos: uno del momento y perentorio, evitando que falte en el mercado para las necesidades domésticas y de la industria; otro, de asegurar el aprovisionamiento futuro, aumentando la producción.

Para realizar su propósito, el señor Gasset se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley.

Nos complace en extremo el pensamiento del ministro, y únicamente le pedimos un pero: que acuda á las Cortes para realizarlo. Si el mal es grave y el remedio urgente, cuando lo acuerden los Cuerpos colegisladores, el remedio será innecesario, por haber hecho incurable el mal.

A grandes males, remedios heroicos; pónganse éstos en vigor por reales decretos; y dese cuenta á las Cortes, que á buen seguro ratificarán cuanto el ministro haga, si acierta en su gestión.

Existen en las cuencas carboníferas españolas millones de toneladas de aquel combustible, suficientes á cubrir las mayores necesidades locales por espacio de varios siglos, y únicamente falta dinero para la explotación, porque brazos sobran; dinero para pagar jornales; dinero para transportar el producto; dinero para prescindir de una pingüe ganancia y conformarse con un módico interés.

¿Cómo encontrar ese dinero? Tal es la clave del enigma, cuya solución está encomendada al señor Gasset.

Fué interesante en extremo, desde el punto de vista de la ética política, la sesión celebrada anteaayer por el Congreso, pues estuvo dedicada casi por completo al examen del vicio electoral más repugnante y odioso: la compra de votos.

Se venía estimando por todos, sin distinción de matices políticos, que es intolerable que un señor se presente en el distrito que tenga á bien, y prevalido del hambre de la masa empiece á comprar votos tras votos para ostentar la representación parlamentaria.

El Tribunal Supremo, en elecciones anteriores, había llegado incluso á la pena de dejar sin representación el distrito en que había compra de votos.

Pena injusta, porque el lector honrado y de buena fe no debe nunca pagar las culpas de quien prostituyó la ciudadanía.

Pues bien; ahora ha cambiado la decoración. Anteaayer se examinó en el Congreso el acta de Béjar, y se denun-

ció que en ella había un acta notarial diciendo que se habían comprado votos, y el Tribunal Supremo pasaba por encima de ella, por no constar en la misma el número ni el precio de los votos comprados.

El Gobierno se encontró en una situación difícil. Desde el momento en que el conde de Romanones había declarado que la mayoría aprobará todos los dictámenes del Supremo, no puede hacerse excepciones. El acta de Béjar, que iba á sentar precedente, tenía que aprobarse, y allí queda el precedente funesto.

El ministro de Hacienda ha manifestado á los periodistas que no hay escasez de trigo, y que con los «stocks» que existen en la nación, sin contar el que viene de viaje, está asegurado el consumo hasta la próxima cosecha.

Añadió el señor Alba que habrá trigo, y que esas especies que producen alarma son falsas, teniendo por objeto el que se aumente el precio.

«—Yo, que soy diputado castellano—terminó diciendo don Santiago—, que se me conoce por que he estudiado, y me precio de conocer las cuestiones agrarias y la situación del centro de España, digo que seré inflexible en la defensa de los intereses de los consumidores en general.»

De las manifestaciones del señor Alba se desprende que, sin perjuicio de defender á la clase agraria, es preciso reprimir los abusos que pudieran cometer los acaparadores de trigo.

El elevado precio que actualmente tiene este cereal obliga al Gobierno á adoptar medidas encaminadas al descenso de aquél, pues no cree justo ni equitativo que el trigo se siga vendiendo á un precio tan alto, máxime sabiendo que los pequeños labradores no tienen existencias.

Sesión del Ayuntamiento

Presidida por el alcalde y con la asistencia de los señores Carretero, Tablada, Lotero, Jiménez, González, Alcón, Nonide, Well, Burgos, Lizano, Cáceres, Herrero, Gilarranz, Zúñiga y García, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Por ausencia del señor Zamarrigo, actúa de secretario el señor Gómez del Pozo, el cual, después de dar lectura al acta de la sesión última, que es aprobada por unanimidad, informa al Municipio de que las últimas Gacetas y Boletines no contienen ninguna disposición de interés para la Corporación.

Cesión de terrenos.—Don Isidro Arenas Pascual dirige un escrito al Ayuntamiento manifestando que cede á otra persona un trozo de terreno que adquirió en este cementerio para construir un panteón.

Homenaje aplazado.—El alcalde de Lomona (Vizcaya) participa que por apremios de tiempo ha acordado aplazar el proyectado homenaje á S. M. el Rey.

Telegrama de felicitación.—El señor Guajardo dá cuenta al Ayuntamiento de un telegrama de felicitación que envió al Monarca el día de su cumpleaños, y ordena se dé lectura al telegrama con que ha contestado el jefe de Palacio.

Préstamo del Pósito.—Previas las garantías necesarias, se concede un préstamo de 200 pesetas, de los fondos del Pósito, á un labrador de Fuentesmilanos.

Obras.—Se autoriza á don Ramón Rexach para realizar obras de apertura de una puerta en la tapia del picadero del Regimiento de Sitio.

Ruegos.—El señor Burgos propone que las antiguas medallas que usaban los concejales como distintivo, se cedan á la Virgen de la Fuencisla, para que sean empleadas en la corona.

Estado de fondos: 275'73 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Supernumerario.—Pasa á supernumerario sin sueldo el capitán don José Serra.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Antonio Reina, al teniente coronel don Pedro Martínez Calvo.

OFICINAS

Destinos.—Destínase al Ministerio de la Guerra al archivero primero don Felipe Baños.

Permuta de cruces.—La de una de plata por otra de primera clase al oficial segundo don Eduardo Grande Mosquera.

ÓPERA EN SEGOVIA

La función de mañana

La notable compañía de ópera que en tourné artística viene recorriendo algunas poblaciones inmediatas á Madrid, pondrá mañana en escena en nuestro coliseo la apañadísima ópera en tres actos del gran maestro Bellini, «La sonámbula».

Los principales personajes de la obra estarán á cargo de los siguientes artistas: *Amina*, señora Costa de Doncos; *Alessa*, señorita Raulé; *madre de Amina*, señorita López; *Elvino*, señor Tino Carreras; *el conde*; señor Vidal; *Alesio*, señor Gea; *un notario*, señor Tanci. Tomarán parte, además, en la representación, aldeanos, lacayos y curiales, formando escogidos coros. Dirigirá el conjunto el maestro Urrutia, del Teatro Real del Madrid.

La función dará comienzo á las nueve y media en punto.

La compañía llega esta tarde en el mixto descendente, prometiendo ser un acontecimiento la función de esta noche, para la que se han vendido casi todas las localidades.

Juicios de exenciones

Segovia.—*Reemplazos de 1913, 1914 y 1915.*—Gregorio Aguado, Felipe Fernández, Amador Rodríguez, Cipriano de la Cruz, Salvador González, Pablo Matesanz, Gregorio Vázquez, Roque Castor, Mariano de Nicolás, Angel Fernández, Fernando Fernández, Claudio Gómez, Demetrio de la Asunción, Julio Vacas, León de Santa Isabel, Andrés Pérez, Luis Beltrán, Eleuterio Ruiz, José María García, Juan de Dios Domínguez, Otilio Bautista, Mariano Rodríguez, Jesús Gil, Manuel de Bias, Higinio Francisco, Vicente Cuesta, Máximo Adrados, Andrés Holgueras y José María Bravo, excluidos temporalmente.

Juan Postigo, Modesto Casas, Hilario Hernández, Francisco Martí, Pedro Grau, Fidel García, Alejo Agudo, Gonzalo Alvaro, Julio González, Miguel San Frutos, José Alonso, Julián Santander, Máximo Cuenca, Alejandro Escribano, Félix Contreras, Miguel Santuste, Clemente Miguel y Juan López, soldados con excepción del servicio en filas.

Felipe González y Francisco Bartolomé, á observación.

Pedro Santos, pendiente.

Pedro Ramos, fallecido.

Florencio Santos, Leoncio García, Francisco Aparicio, Ambrosio Costa, Juan Lobo, Román Yuste, Julio Suárez, Alejo Llorente, Guillermo Burgos é Isidro García, soldados en segunda situación del servicio activo.

Juan Badillo, Pedro Martín, José Palacios, Santiago Fernández, Lucio Martín, Mariano Fadrique, Benigno Sastre, Antonio Santa Isabel, Nicolás López, Manuel Mosácula, Eugenio Huertas, Miguel Lobo, Nicasio Zúñiga y Lorenzo Herrero, excluidos totalmente.

Julio González, prófugo.

Aldeonsancho.—Mariano Sacristán, pendiente.

Montuenga.—Joaquín Alonso, soldado. **Otero de Herreros.**—Heliodoro del Barrio, soldado con excepción del servicio en filas.

Hontalbilla.—Gregorio de la Cruz, pendiente.

Sauquillo.—Juan Sanz, soldado con excepción del servicio en filas.

Los Huertos.—Guillermo Gil Pérez, á observación.

Perorrubio.—Francisco González, soldado. **Cilleruelo de San Mamés.**—Lucio Rubio, soldado.

Puebla de Pedraza.—Pablo Priego, pendiente.

Pedraza.—Marcos Arcones, soldado con excepción del servicio en filas.

Aldehorno.—Teodoro Hernando, pendiente.

Turrubuelo.—Vicente Berzal, soldado con excepción del servicio en filas.

Martín Muñoz de las Posadas.—Dalma- cío Estévez, excluido temporalmente.

Ayllón.—Germán Sánchez, soldado.

Turégano.—Hipólito Izquierdo, excluido totalmente.

Torrecaballeros.—Felipe García, excluido temporalmente.

Martín Miguel.—Pedro Rincón, excluido temporalmente.

San Ildefonso.—Gregorio Martín, soldado con excepción del servicio en filas.

La Cuesta.—Enrique Cobos, excluido temporalmente.

Garcillán.—Modesto Martín, excluido temporalmente.

Hojeando la Prensa

El Imparcial habla de la carestía de los fletes y dice que es realmente trágico que, mientras en las calles de España chocea la fuerza pública con las masas hambrientas, los fletes, que están influyendo en la carestía del carbón y del pan y de las cosas que más falta hacen en la vida, los fletes, que están siendo causa de que falte trabajo en las fábricas y en las obras de construcción, sea motivo de una especulación bursátil excesivamente poco atenta á la gravedad de las circunstancias. Están haciendo tales recolecciones de dinero las compañías navieras, que seguramente no se ha conocido otra igual; y existe tal margen para especular con sus acciones, que hay algunas cuya cotización, de un día para otro, oscila en cien enteros.

Lo que el Gobierno ha hecho con el Supremo y con la Cámara no tiene disculpa, dice *El Liberal*. Si los dictámenes del Supremo deben ser considerados como sentencias, ¿á qué llevarlos al Congreso? ¿Por qué representar una farsa é invitar á los diputados á que discutan sobre un tema completamente platónico?

Ayer, de la mayoría y de sus aliados—añade—salieron «las censuras y las acusaciones más graves contra los altos é inviolables jueces.»

Ha sido muy comentado—dice *La Epoca*—el que los reformistas, que tan activamente han combatido el acta de Béjar, y que se proponen discutir, también con mucho calor la de Santander, dejasen que ayer, en el montón de dictámenes de última hora, pasasen la de León, sin hablar para nada de ella.

El candidato derrotado en dicha capital fué el señor Azcárate, y se esperaba que, á lo menos como prueba de consideración y respeto al ilustre político, se le hubiesen dedicado los «solemnos funerales», como se dice en el *argot* parlamentario.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

La Congregación de la Fuencisla de Madrid, 1.000 pesetas; don Segundo Rincón Gómez, contador de la Congregación, en oro, 200; doña Juana L. Villarán de Rincón, un par de pendientes de esmeraldas y brillantes, valorado en 400 pesetas; sus hijos Pedro, Clara y Segundín, en oro 50; don Dámaso Abad, tesorero de la Congregación, 175; don José Fernández Alonso, 25; doña Apolonia Alonso, dos imperdibles de oro con un topacio amarillo; don Francisco Rodrigo, 5; don Mariano López Pablos, 25; don Dagoberdo Llorente, 5; don José de la Villa, 5; don José García Urosas, 5; don Dionisio Tomé, 5; don Enrique de Andrés, 25; doña Filomena de Andrés, 5.

Don Mariano Sáez, 50; señora de id., varias joyas; don Javier Mateos Montalbo y señora 50 pesetas y una pulsera de oro con una moneda de oro de veinte pesetas; doña Victoria Lázaro, 1; doña Carmen Medina Checs, 5; don Francisco Rodríguez, 1, don Dionisio Calle, 0'50; doña Paz Yagüe,

una pulsera de oro y un imperdible; doña Lorenza Vallejo, 2; don Mariano Gilarranz, 5; doña Emilia Lucíañez, 2; doña Consuelo Crespo, 1; doña Isabel Maro, 1; don Daniel Crespo Rodríguez, 5; doña Paulina Barbero, 5; doña Petronila Torrejón, 1; don Pedro Sanz Redondo, 50.

Don Maximino Redondo, 50 pesetas; don José Sanz Redondo, 25; don Wenceslao Delgado, 50; don Mariano Rodríguez, 5; don Leoncio Rodríguez y señora, dos pendientes y una cruz de oro y aljófar; don César Aguilar, 10; don Aniceto Marinas, 200; señora de Marinas, en oro, 20, y un par de pendientes, oro, un arete de oro y una sortija de diamantes; un segoviano y su hermanito, 2; Catalina y Enrique, 1; don Pablo Rodríguez Avial, 10; don Saturio Prados, 1; un devoto de la Virgen, 2; una devota de la Virgen, 10; don Francisco Martín, 10.

Todos los anteriores son de Madrid.

El problema del pan

(Continuación)

Hoy me ocuparé, como prometí, después de haberlo hecho del trigo, de la harina.

Para esto me presento en casa del fabricante señor Escorial, el que al saber que era el autor del artículo de ayer, me felicita y me dice que así se debe de hablar, después de haberse informado debidamente de la realidad, no por apariencias que generalmente suelen resultar engañosas.

También me manifiesta que no hay que esforzarse mucho para demostrar los sacrificios que tanto la señora viuda de Carretero como él vienen haciendo desde el principio de la guerra europea por Segovia, no sólo para que no sufra grandes alteraciones el precio del pan, sino también para que no falte en Segovia este artículo tan indispensable para la vida.

—Ya sabe usted que según el labrador á quien interrogué el trigo lo han vendido y lo venden á 65 reales las 94 libras, ó sean los cuarenta y tres kilos doscientos cincuenta gramos, siendo el precio á que resultan los 100 kilos de trigo el de 37'58 pesetas; pero me fijaré en un real menos de este precio.

Por tanto costando á 64 reales cada fanega de trigo de 94 libras, resulta que los 100 kilos valen á 37 pesetas justas; ahora, haga el favor de leer el real decreto de 10 de Abril regulando las subsistencias, que dice que las Juntas de Subsistencias cuiden de que los precios de las harinas guarden relación con los precios que tengan los trigos, teniendo en cuenta que el margen que debe existir entre los precios de los trigos y el de las harinas debe establecerse entre 11 y 12 pesetas para los trigos de la Argentina, Castilla la Vieja, Navarra, Rioja y otros análogos.

De manera que ya sabe que el Gobierno autoriza para vender de 11 á 12 pesetas más los 100 kilos de harina que lo que cuestan los 100 kilos de trigo y es de suponer que el Gobierno que tiene importantes fábricas de harinas (algunas de ellas en Valladolid) para el suministro del ejército, haya echado bien las cuentas, y debido á la situación difícil que atravesamos, no haya dejado de ganancia más que un limitadísimo interés. En este margen están comprendidos todos los desperdicios que tiene el trigo al convertirlo en harina, como son la depreciación de los residuos que arroja, gastos de personal, contribución, seguros, reparaciones, desgastes y reposiciones; en fin, todos los innumerables gastos que trae aparejada una industria.

—Entonces ya sé á como tiene que vender la harina: si le cuesta el trigo á 37 pesetas, los 100 kilos de harina la venderá como está autorizado ó sea de 48 á 49 pesetas.

—No señor; el saco de 100 kilos de harina de primera superior, panadera ó redonda, que es la clase que tomo como tipo de comparación, y es por lo tanto de la que se

está tratando, la estoy vendiendo á 44'50 pesetas, siempre que sea para utilizarla en la fabricación de pan para la capital.

—Me deja usted estupefacto y parece que sueño de manera que no es cierto nada de lo que se comenta y habla, diciendo que estaban los industriales haciendo con prestezo de la guerra el caldo gordo?

—De todo puede haber en la vida del Señor. No hay duda que á algunos señores la actual guerra les reporta grandes beneficios; pero no por esto todos hemos de estar en el mismo caso.

Antes de la guerra el carbón para el motor me costaba á 31 pesetas tonelada, hoy me cuesta á 83; es decir que he tenido un aumento de precio aproximado de 175 por 100. Este carbón no se importa del extranjero; las minas de donde se extrae están en España y no creo que los gastos de explotación, sobre todo de personal, sean mayores ahora que antes; cosa análoga podría decir de todos los demás artículos que me son indispensables para mi industria, como son, los aceites, correas, piezas de recambio, etcétera, etc.

—Me dijo que vendía para Segovia los cien kilos de harina á 44'50 pesetas en vez de darla á 49 pesetas como está autorizada. ¿No se habrá confundido, señor Escorial?

—No señor, no estoy confundido, y si le parece raro, como realmente lo es, aquí tiene usted todos los justificantes y datos necesarios á su disposición, y puede comprobarlos después si gusta con los vendedores de trigo y con los compradores de harina (panaderos). La mayoría de ellos no viven lejos de aquí.

—¿Esto lo hará usted siempre? —No señor; aunque quisiera, no lo podría soportar; esto se viene haciendo en estos dos últimos años, desde que empezó la guerra, en cuyo espacio de tiempo no ha subido nunca la harina, con relación á la primera materia, ó sea el trigo.

—¿Entonces es que en la harina consumida en la capital pierde usted dinero?

—Qué duda cabe, y si para que lo crea no basta ese real decreto que le he leído, pregunte usted á los fabricantes que quisiera y como menos sospechosos puede dirigirse al director de cualquiera de las fábricas militares y así se desengañará completamente, y á pesar de esto y aunque sea con humildad, le diré que en ninguna provincia de España los fabricantes venden más baratas las harinas ni mejores para el consumo de sus respectivas localidades que en Segovia.

—¿Donde se aproximan más es en Avila que en Segovia, debido también al despendimiento de los fabricantes de aquella población señores Colino y Compañía, llegaron en los primeros días de Marzo último á una fórmula con aquel Ayuntamiento, consistente en conceder los fabricantes de aquella población los cien kilos de harina de primera á 47'50 pesetas, haciendo una bonificación á los panaderos de una peseta en cada saco de cien kilos y obligándose éstos á expender el kilo de pan á 45 céntimos.

Como se ve, donde más se aproximan venden la harina 3 pesetas más cara que en Segovia.

—¿Esto lo hacen sólo para la capital ó también con lo que envían fuera? —Exclusivamente para la capital; en lo que se vende para fuera, se tiene en cuenta el minimum de margen que establece y autoriza el citado real decreto.

Esta diferencia de precio dió lugar á torcidas interpretaciones en el año anterior, en que los Ayuntamientos de San Ildefonso y El Espinar, tomándose un interés muy grande que les honra por sus respectivos municipios, vinieron á Segovia para rogar á los fabricantes que diésemos la harina á sus pueblos al mismo precio que lo veníamos dando para Segovia.

También un periódico de esta capital, me parece que fué «Vida Administrativa, Judicial y Mercantil» publicó un sueto en el que se extrañaba mucho que en La Granja, ó sea á 10 kilómetros de Segovia, valiera el saco de harina cinco pesetas más que en Segovia. Pues ya tiene ahora (más vale tarde que nunca) la explicación de esa anomalía.

Hoy podría hacer esta misma pregunta del año anterior y si se tomase la molestia de indagar cómo valen los 100 kilos de harina tanto en importantes pueblos de esta provincia, á que surten otras fábricas, como también al precio á que cuestan en todo el resto de España, vería que oscila entre 49 y 50 pesetas, precio que corres-

ponde con relación á la primera materia. Ya ve usted qué bien se resuelven los conflictos en Segovia á costa del dinero de algunos industriales.

—Pues yo le soy franco, preferiría vender á Segovia; pero siempre que me pagasen la harina al precio á que lo vendiese en otro sitio con arreglo al real decreto del 10 de Abril de 1915; pues de otro modo lo que ustedes están haciendo no lo comprendo.

—Lo mismo sucederá á la inmensa mayoría de los individuos, que no son capaces de comprender este rango de altruismo, porque ellos serían incapaces de hacerlo, por esto no lo conciben ni lo pueden concebir, y como ya es tarde, dejaré para mañana el explicarle y demostrarle (todo con justificantes) que el aperecho tan comentado que hizo el año anterior de trigo fué sólo por Segovia y para Segovia.

Un curioso. (Continuará).

Exámenes en el Instituto

Psicología y Lógica. Don Antonio Carai Zazarés, don Julio Vinuesa Hernandez y don Jesús Gómez Ramos, sobresalientes; don Mariano Arias Jimeno, don Mariano Laya Casla, don José del Real y don Emiliano Luengo, notables; don Federico de la Villa, don Mariano de Frutos, don José Martín, don Mariano García, don Aurelio Sanz, don Ramón Ureta y don Manuel Entero, aprobados.

Religión (segundo curso). Don Miguel Sanz, don José Saiz, don José Maroto y don Manuel Marinas, sobresalientes; don Vicente Doldán, don Leopoldo Moreno, don Vicente Aceña y don Félix Gómez, notables; don Juan Díaz y don Juan Gil, aprobados.

Religión (tercer curso). Señorita Amalia Grande, sobresaliente. Caligrafía. Don Segundo Badillo, don Martín Alvaro y don Celestino Gutiérrez, sobresalientes; señorita María Zambrano, señorita Escalística Badillo, don Manuel Delgado, don Emiliano Gómez, don Mariano González, don Rafael Cereceda y don Fernando Rey, notables; don Pablo Escorial, don José González, don Rafael López, don Alejandro de Antonio, don Eduardo Martín y don Mariano Ramos, aprobados.

Ética y Radimentos de Derecho. Don Ezequiel Torres, don Pedro Hernanz, don Luis Sánchez y don Ernesto Belda, sobresalientes; don José García, don Emilio Gómez, don Antonio Larios, don Mariano Fernández, don Leopoldo García, don Lino Sánchez y don Julio de Benito, notables; don Salustiano Matesanz, don Santos Casado, don Aurelio González, don Emilio López y don Lauretino Vega, aprobados.

Don Segundo Badillo, don Martín Alvaro y don Celestino Gutiérrez, sobresalientes; señorita María Zambrano, señorita Escalística Badillo, don Manuel Delgado, don Emiliano Gómez, don Mariano González, don Rafael Cereceda y don Fernando Rey, notables; don Pablo Escorial, don José González, don Rafael López, don Alejandro de Antonio, don Eduardo Martín y don Mariano Ramos, aprobados.

Ética y Radimentos de Derecho. Don Ezequiel Torres, don Pedro Hernanz, don Luis Sánchez y don Ernesto Belda, sobresalientes; don José García, don Emilio Gómez, don Antonio Larios, don Mariano Fernández, don Leopoldo García, don Lino Sánchez y don Julio de Benito, notables; don Salustiano Matesanz, don Santos Casado, don Aurelio González, don Emilio López y don Lauretino Vega, aprobados.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Carbonero el Mayor

La feria de ganados.—Compañía de teatro.—Otros festejos.

Mañana termina la feria de ganados de San Isidro, que este año se ha celebrado con inusitada animación y favorecida por un tiempo espléndido.

Había fundadas esperanzas de que la feria llegara á acreditarse con el transcurso del tiempo, ya que aquélla respondía á una necesidad sentida en esta comarca, pero las esperanzas se han convertido este año en realidad.

El ganado presentado ha sido muy numeroso, especialmente mular y vacuno, habiéndose hecho muchas transacciones á precios bastante elevados. Los tratantes de Cantalejo han presentado hermosos ejemplares y de los pueblos cercanos también ha acudido mucho ganado á las ventas.

La feria de San Isidro puede considerarse desde luego asegurada, y no incurro en exageración al predecir que dentro de pocos años podrá competir con las de mayor importancia de la provincia.

Durante los días de feria, se han celebrado diversos festejos, consistentes en bailes públicos, fuegos artificiales y música, á cargo de la banda «La Popular», de Segovia, que tantas simpatías ha sabido conquistarse en esta pueblo.

También ha dado escogidas funciones teatrales en el salón bajo del Casino, la excelente compañía cómica lírica que dirige el simpático y gran actor Vicente Campos. Los programas han sido muy variados

obteniendo lisonjeros éxitos Campos y su compañía.

El miércoles, entre otras obras, se representó la bonita zarzuela «El Trébol», tomando parte en la misma una escogida orquesta. El señor Campos hizo derroche de su envidiable vis cómica, y la señora Quintana dió toda la expresión y colorido á su difícil papel, cantando muy bien en unión de las señoras Gómez el tercero. La señora Corona es una excelente característica, que sabe bordar sus papeles, y también cumplieron los señores Giner (padre é hijos), el señor Bozano y el resto de la compañía.

Ayer se puso en escena la graciosísima comedia «La casa de Qairós», que hizo pasar un rato agradable á la concurrencia.

Las veladas en la Plaza Mayor han sido la nota de mayor animación de las fiestas preparadas por el Ayuntamiento, y el tambor y la dulzaina, alternando con «La Popular», nos han tenido en movimiento continuo durante estos días.

A pesar de la aglomeración de gente, ningún incidente desagradable hemos tenido que registrar, por lo que son dignas de elogio las medidas adoptadas por el digno alcalde don Mariano Llorente y demás autoridades.

Corresponsal.

19 Mayo 1916.

Fuentepiñel

MUERTE SENTIDA

El día 16 del actual, á la avanzada edad de ochenta y un años, ha fallecido en este pueblo el vecino del mismo don Dámaso Muñoz Llorente, quien durante su vida fué un modelo de honradez y de acrisoladas costumbres, socorriendo con mano pródiga las necesidades de sus convecinos; virtud que ejarcía con modestia tanta que sus mayores obras de caridad permanecen en secreto.

Al día siguiente tuvieron lugar los funerales por el alma del finado, asistiendo todo el pueblo en masa y mucha gente de Fuentepiñel, San Miguel de Bernuy, Fuente el Olmo, Torrecilla, Adrados, Cozuelos, Fuentesnueva y Aldasosaña, que así testimoniaron el cariño y las simpatías de que gozaba el fallecido.

Terminado el piadoso acto, se verificó la conducción del cadáver al cementerio formando en la comitiva nutrido acompañamiento.

Descanse en paz el finado y reciban sus parientes y deudos el testimonio de nuestro sentido pésame.

B. G.

19-5-16.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

La vista causa por el robo cometido en Cantimpalos produce cierta expectación. Ayer, á las horas de salida y entrada de los procesados en la cárcel, los alrededores del hotel de la calle de Juan Bravo estuvieron muy concurridos de curiosos, ávidos de contemplar á dichos reclusos. A las sesiones del juicio oral, también concurrió mucha gente.

La sesión del Ayuntamiento careció en absoluto de interés, destacándose solamente «la proposición del señor Burgos, relativa á que sean cedidas para la Corona de la Virgen de la Fuencisla, las antiguas medallas que, como distintivo, usaban los concejales».

Prometen constituir un acontecimiento las funciones de ópera que en las noches de hoy y de mañana tendrán lugar en nuestro coliseo. Todos los palcos y gran parte de las butacas y asientos de anfiteatro están ya comprometidos para ambas funciones.

HOJAS DEL CALENDARIO

Domingo, 21.—Vigésima primera semana. Sale el Sol, á las 4'53. Se pone, á las 19'29. Duración del día, 14 horas, 36 minutos. Leva sale, á las 23'46; pónease, á las 9'45. Santos de día.—Santa María del Socorro, San Sinesio y San Viktorio. Santos.—C. Ce. ons. el culto diario al Santísimo. —En San Miguel, á las siete; en los Misioneros y Franciscanos, á las seis; en el S. m. nario, á las cuatro; en el Hospicio y en el Hospital, á las cinco y en las Dominicas, al anochecer, cultos de las flores. —En el convento de la Encarnación, novenario á Santa Rita de Casia, á las seis de la tarde. —En los Franciscanos, á las seis, novenario á la Virgen del Perpetuo Socorro. —En los Carmelitas, función mensual del Santo Escapulario. —En los Franciscanos, á las ocho de la mañana, comunión general para el coro de ángeles del Perpetuo Socorro.

—En San Miguel, función de las doncellas, con misa de comunión, misa solemne y sermón. —En la Cueva de Santo Domingo, misa, á las seis.

Lunes, 22.—Duración del día, 14 horas, 38 minutos.—Santa Rita de Casia, Santa Elena y San Rufino.—Cultos, los de las flores, el diario en Corpus y novenarios en San Miguel, Franciscanos y convento de la Encarnación.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Mañana, de cinco y media á siete y media de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Pólvora sin humo, pasodoble.—Alonso. 2.º Clementina, gavota.—V. Sáenz. 3.º Minuetto de la primera suite.—C. Maldonado. 4.º De Madrid al cielo, vals español.—M. San Miguel. 5.º El espricho de las damas, selección de la opereta.—Foglietti. 6.º El gaitero, pasodoble.—Nieto.

SEGOVIA RELIGIOSA

Novenario en San Miguel

El lunes dará comienzo en la iglesia de San Miguel, la acostumbrada novena que la archicofradía del Amor Hermoso dedica anualmente á la Virgen, con motivo de los cultos de las flores.

Todos los días del novenario habrá sermón, á cargo de prestigiosos oradores.

Función de las doncellas

En la misma iglesia, tendrá lugar mañana la función de las doncellas, con misa de comunión general á las ocho, y á las once misa solemne, predicando un R. P. Franciscano. En el ejercicio de por la tarde, el sermón estará á cargo de don Faustino Herranz, profesor del Seminario.

Movimiento de población

Una boda.—En la iglesia parroquial de San Miguel, ha contraído matrimonio, á las ocho de esta mañana, los jóvenes Francisco García Laorden y María Honorbia Pardilla, hijos, respectivamente, de los acaudalados labradores de Bocognillas don Domingo García y don Ramón Honorbia.

Ha bendecido el enlace el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustrísimo señor don Eugenio Laorden Chaves, próximo pariente del novio.

Después de la ceremonia religiosa se obsequió á los invitados con espléndido refresco en la casa del señor Leorden Chaves.

Entre los concurrentes figuraba nuestro buen amigo el rico propietario de Durnelo, don Moisés Pardilla, primo de la novia.

Los esposados, á quienes enviamos nuestra cordial enhorabuena, han salido para Madrid, en viaje de novios.

Registro civil.—Se han inscrito las partidas de nacimiento de Jacinto Román Brell, Lucas Parra Montes, Francisco Félix Rincón García, Pascual Pablo Zúñiga Costa, Mariana Basilia Martínez Luengo, José Barbero de la Serna y Pedro García Díez.

Defunciones, ninguna.

Sucesos y ocurrencias

Una pedrada

El niño Juan Duque González, de ocho años, que habita en la calle de Santo Domingo, número 19, recibió ayer tarde una pedrada de otro muchacho de su edad, ocasionándole una herida en la caja derecha, de la que fué curado en la casa de Socorro.

Caída de una caballería

También fué asistido ayer en el referido establecimiento, Leoncio Garrido Pastor, de diez años de edad, natural de San Cristóbal, que, á consecuencia de una caída, desde la caballería que montaba, se produjo una fractura completa en el antebrazo derecho.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 680'1; dirección del viento, noreste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 24'0; termómetro húmedo, 22'0; punto más bajo, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 28'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 682'6; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 20'0; húmedo, 15'0; temperatura mínima, 12'0.

AGRICULTORES:

Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si quereis estar tranquilos

LA IMPREVISION ES LA RUINA

“LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA,”

Delegación en esta provincia:

SAN AGUSTIN, 1

La voz del vecindario

El alumbrado del Salón

Muchas personas nos interesan nos hagamos eco de la conveniencia de que se instale el alumbrado eléctrico en el paseo del Salón, donde afluiría mucha gente en estas noches casi estivales, para disfrutar de la hermosa temperatura que allí se deja sentir.

Varias veces hemos abogado por la necesidad de dotar de alumbrado permanente á dicho paseo, por su situación céntrica y por ser punto casi obligado de tránsito para la comunicación entre la ciudad y el arrabal. Creemos, pues, que el Ayuntamiento debe abordar resueltamente el asunto, completando, de paso, á nuestros comunicantes, cuyo ruego nos parece muy atendible.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 106; niños, 71; total, 177. En la cena: adultos, 112; niños, 76, total, 187; Total general, 364.

Costeado por la Institución.

De sociedad

Viajes

De la corte ha llegado el estudioso joven don Félix Santillán, hijo del administrador de contribuciones de esta capital, don Félix.

Poseción

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia del partido de Santa María de Nieva, don Severino Barros de Lis, recientemente designado para dicho cargo. La enhorabuena al poseionado, deseándole muchos éxitos en su difícil é importante cometido.

Natalicios

Con toda felicidad, ha dado á luz un robusto niño la esposa del farmacéutico don José Barbero.

También ha dado á luz felizmente una preciosa niña, la esposa del oficial de Correos, don Martín Martínez.

Reciben nuestra felicitación sus respectivas familias.

Fallecimiento

En Barraudos, ha fallecido la señora doña Filomena del Pozo Llorente, madre política del ilustrado maestro nacional de aquella villa, don José María Muriel.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á la familia de la finada.

Fiesta onomástica

Mañana celebra la fiesta de sus días la bella señorita María Cabrerizo.

Felicidades.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa de ayer

Anoche terminó la vista de la causa seguida contra Félix Marugán, Félix Callado, Manuel Fuentes, Luis Amado Iniesta, Dionisio Iniesta, Virgilio Collado y Sabina Silva, á los que se acusaba como autores de un robo cometido en un comercio del pueblo de Cantimpalos.

Ayer tarde informó el fiscal, señor Domingo, considerando á los procesados como autores ó encubridores del delito que se les imputaba.

Después pronunciaron brillantes discursos, encaminados á probar la inculpabilidad de los procesados, sus defensores los letrados señores Zambrano y Rivas.

Hecho el resumen por el presidente, señor García Valladares, el jurado se retiró á deliberar, emitiendo el siguiente veredicto:

Félix Marugán, á quien se acusaba como autor de dos delitos de robo y se consideró únicamente como encubridor de un delito,

condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Como el procesado tiene ya cumplida con exceso la condena, fué puesto en libertad.

Amado Iniesta y Dionisio Iniesta, acusados de encubridores, fueron absueltos.

A estos tres procesados los defendía el señor Zamarrigo.

Félix Collado y Manuel Fuentes fueron condenados a cuatro años, nueve meses y un día de prisión, como autores de un delito de robo.

Los otros dos procesados, Sabina Silva y Virgilio Collado, a los que, como a los anteriores defendía el señor Rivas, fueron absueltos.

La vista de causa había despertado gran interés, acudiendo a las sesiones numeroso público.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

El acta de Santa María

Ayer aprobó el Congreso el dictamen del Supremo referente a la validez del acta de Santa María de Nieva.

COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE

- SAMUEL GONZALEZ -

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2, (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

PRUEBE V. EL CHO-LA FUENCISLA

Comunión pascual

Después de varios días de ejercicios espirituales, dirigidos por el virtuoso sacerdote don Aniano Bravo, vocal consiliario de la junta del Comedor de Caridad, mañana, a las ocho, tendrá lugar en la iglesia de San Justo la comunión pascual de los pobres socorridos en esta institución.

Al acto, que será solemne y verdaderamente emocionante, concurrirán los individuos que forman la junta y las señoras que asisten a diario a servir a los pobres, a las cuales se las invita desde estas columnas.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Asociación de la Prensa

Mañana, a las doce, se reunirá en la redacción de este periódico la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

El tratamiento RADIUM-RADIOTERÁPICO cura sin los peligros ni molestias de las operaciones quirúrgicas, los infartos y enfermedades cancerosas, aunque estén situadas profunda y extensamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, úlceras tuberculosas ó varicosas, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo. Tratamiento con el cual ningún otro se puede comparar, modifica la diatesis, obra sobre las mismas lesiones y produce efectos seguros é inmediatos; observan con él todos los enfermos notable mejoría y la mayor parte su curación en el Instituto Radimterápico, único en Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

Los exploradores

Mañana, a las seis y cuarto, se congregarán los exploradores, completamente equipados, en el pórtico de la Catedral, para oír misa, emprendiendo acto seguido la excursión reglamentaria.

Funcionará la sección de cocina.

ELECTRICISTAS

Ofrécese para hacer toda clase de instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.

Se hacen toda clase de reformas en las instalaciones, se garantiza el trabajo y se sirve económicamente.

Se reciben avisos en la

Relojería de J. Mozo

Isabel la Católica, 5

La fama de las Pastillas Balsámicas MARIANA no la han adquirido por la propaganda, sino por el gran número de agradecidos.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

A los labradores

L' ABEILLE

asegura vuestras cosechas contra el pedrisco

Ha pagado en España esta importante Sociedad, durante los tres años que lleva operando y por siniestros de pedrisco,

Ptas. 488,120'85

Dirigirse para informes, al representante general en la provincia

Don Pascasio Díaz DOCTOR PICHARDO, 2, SEGOVIA

La hora de la música

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Inmenso surtido en

Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de yute.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Corsés novedad.

Paraguas.

Capotes de monte.

Juegos cama de hilo bordados, de matrimonio.

Novedades para primavera y verano.

Equipos para novia.

Casa especial en géneros para lutos.

Lana borra para colchones a 8 pesetas arroba.

La hora de la música

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

Desde mañana, los conciertos en el Paseo del Salón tendrá lugar de cinco y media a siete y media.

La combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación ha negado que haya vuelto a ocuparse el Gobierno de la próxima combinación de gobernadores civiles, añadiendo que aún tardará en resolverse algunos días y no puede decirse todavía nada sobre las provincias a que afectará, ni si serán éstas pocas ó muchas, aunque cree firmemente lo primero.

Provincias

El Ermiki en Toledo

Toledo.—Llegó en su automóvil el bajá de Alcazarquivir, El Ermiki, acompañado de un secretario y del capitán de Infantería señor Lopera.

Visitó los monumentos; almorzó en el Hotel Castilla, acompañado del alumno árabe de la Academia, Mohamed el Mirian. Después continuó la visita a la población, regresando a Madrid.

Por ultrajes a la bandera

Bilbao.—La Audiencia ha condenado a seis meses y un día de prisión a José Leone y José Leroño, que el pasado verano ultrajaron la bandera española en el pueblo de Sopelana.

Horroroso parricidio

Córdoba.—En Torrecampo, el joven de veinticinco años Piedrasanta Romero Sicilia asesinó a su padre, Sebastián Romero Fernández.

Para llevar a cabo su horroroso crimen aprovechó la ocasión en que la víctima se hallaba dormida.

Después de machacar la cabeza con una enorme piedra, cogió el cadáver y lo arrojó a un pozo de treinta metros de profundidad.

Con el parricida han sido detenidas las hermanas y la mujer del muerto, por creérselas cómplices.

El pueblo quiso «lynchar» al asesino.

Arrollado por una máquina

Badajoz.—Estando presenciando la descarga de un vagón de carbón Juan de Juan, presidente del gremio de carboneros, fué arrollado por una máquina, quedando muerto en el acto.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Conferencia

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los ministros de la Guerra y Fomento.

La discusión de actas

El conde de Romanones, hablando del debate sobre la discusión de actas, ha insistido en que respetará los fallos del Tribunal Supremo.

Se propone presentar a las Cortes un proyecto reformando el procedimiento de la discusión de las actas, aunque para ello no habrá necesidad de reformar la ley.

Esta reforma será discutida con preferencia a todo, pues si se deja pasar la oportunidad, no se haría nunca.

Felicitaciones

El señor Alba ha recibido más de doscientos telegramas de felicitación por haber resuelto satisfactoriamente el problema de los metalúrgicos.

Se propone el ministro de Hacienda hacer extensiva la solución a otros aspectos relacionados con la cuestión de los metales.

El sulfato de cobre

El ministro de Fomento ha sido autorizado por el de Hacienda para que se permita a los delegados de Fomento en provincias vender sulfato de cobre, al contado, al precio de una peseta noventa céntimos el kilogramo.

En el Senado

Esta tarde irá el señor Alba al Senado para conferenciar con la comisión de presupuestos.

Es deseo del ministro de Hacienda que las comisiones de presupuestos y proyectos económicos que nombren el Senado y el Congreso, estén compuestas por personas competentes en asuntos financieros.

La mendicidad

Esta mañana han celebrado una conferencia, sobre la extinción de la mendicidad, el ministro de la Gobernación, el alcalde, el gobernador y el señor García Molinas.

Se están terminando los trabajos ne-

cesarios para establecer en Alcalá de Henares un asilo de golfos.

CORRESPONSAL

Pérdida

El jueves último se extraviaron desde la Plaza Mayor, a la calle de los Cañuelos, por la calle Real y Ochoa Ondátegui, unos apuntes de historia de la edad moderna y contemporánea.

A quien los entregue en esta Administración, se le agradecerá y gratificará.

Almacén de pescados

DE

- JUAN JOSÉ GARCÍA -

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
Ya llegó el escabeche de bonito de barril, hoy primer día.	
Escabeche de bonito.....	2'00
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Bonito fresco.....	1'25
Lenguados finos.....	1'50
Langostinos.....	4'00
Sardinas.....	0'60 y 0'65

En breve se abrirá la sucursal en La Granja para vender el pescado fresco aún más barato que el año anterior, y en vista del buen éxito del año pasado se abre antes.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 28

VENTA

de la casa número 14, de la calle de José Zorrilla.

Para tratar, con Dionisio Duque, en la plaza del Azoguejo, número 7, taberna.

Se arrienda

el espigadero de la dehesa de Salvador de Arriba, para seiscientas cabezas de ganado lanar.

Para tratar, con el arrendatario, en la misma casa de dicha dehesa, Mariano Herranz.

Academia de corte y confección para señoritas

En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar tanto vestidos para señora como la confección completa en ropa blanca. También se reciben encargos.

Judería Vieja, 3 y 5, pral.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio a la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 21

3 PESETAS

CONSOMÉ PINTANIER

HUEVOS A LA HABANERA

MERLUZA MARINERA

GRANADINAS PARISIEN

POSTRES, PAN Y VINO

El libro de versos MIS CHIQUILLOS Y YO de PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

:: BUENA COSECHA HAY HOGAÑO ::

Buena ocasión para hacer un viaje a Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSITION el

Palacio ú Hotel de Ventas

ATOCHA, 34 ENTRADA LIBRE—PRECIO MARCADO EN CADA OBJETO ATOCHA, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectivas, francos... 29.144.000; Primas a cobrar, francos... 95.221.803,62; Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908... 126.265.803,62; siniestros pagados hasta dicha fecha, francos... 383.427.771,50; Capitales asegurados, francos... 23.820.532.941,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

GUIA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: a las 5'13 correo, a las 7'23 ligero, a las 11'5 mensajerías, a las 15'19 mixto, a las 17'42 ligero, a las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: a las 11'8 rápido, a las 14'59 mixto, a las 17'32 provincial, a las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: a las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, a las 10'46 ligero, a las 11'3 rápido, a las 14'35 mixto, a las 19'20 ligero, a las 20'29 correo, a las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: a las 5'3 correo de Santander, a las 10'58 provincial de Medina, a las 14'58 mixto de Irún, a las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación en gran velocidad, de 6 de la mañana a 8 de la noche durante los meses de Abril a Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana a igual hora de la noche durante el resto del año; en

pequeña, de 6 de la mañana a seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana a 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación a las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana a 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepeyayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo a las 16. Al regreso, llegan a Segovia a las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda a Pedraza, sale a las 8 y tiene su hora de llegada a esta capital a las 15. El de San Ildefonso sale a las 8 y regresa a las 17'15.

Mercados

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 62 reales. Centeno, fd. 44 fd. Cebada, fd. 30 fd. Algarroba, fd. 44 fd. Yeros, fd. 44 fd. Patatas, la arroba, 7 fd. Mielas, fd. 42 fd. SANTA MARIA DE NIEVA Trigo, 15'25 pesetas fanega. Centeno, 11'50 fd. fd. Cebada, 7'50 fd. fd. Avena, fd. 5'50 fd. fd. Algarroba, 11 fd. fd.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 64'50 reales las 84 libras.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, fd. 12'25 fd. Cebada, fd. 10'75 fd. Yeros, fd. 12'25 fd. Algarrobas, fd. 11'25 fd. Patatas, la arroba, 1'75 fd. Alubias, la fanega, 26 fd. Avena, fd. 8'25 fd. Lana sin lavar, la arroba, 24'75 fd. Cordos semanales de 25 a 30 pesetas

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 61 reales. Centeno, fd. 53 fd. Cebada, fd. 39 fd. Algarroba, fd. 61 fd.

Avena, a 25 fd. Lana sin lavar, la arroba, 128 fd. Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 65'50 y 65'75 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 66'00 reales las 94 libras.

ARANDA DE DUBRO

Trigo, a 64 y 1/2 y 65 reales las 94 libras castellanas. Centeno, a 49 y 50 fd. Cebada, a 36 y 37 fd. Algarrobas, a 58 fd. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

ARANDA DE DUBRO

Trigo, 64 reales las 94 libras. Centeno, 47 fd. Cebada, 42 fd. Algarroba, 48 fd. Avena, 34 fd.

PENAFIEL

Trigo, a 65'00 reales, fanega. Centeno, a 49 fd. Cebada, a 36 fd.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'75 pesetas. Centeno, fd. 11'50 fd. Cebada, fd. 8'75 fd. Algarroba, fd. 13'00 fd. Yeros, a 12'50 fd. Avena, fd. 5'25 fd. Garbanzos finos superiores, 35 fd.

Corresponsal

PEÑAZA

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas. Centeno, fd. 13'50 fd. Cebada, fd. 11'00 fd. Algarroba, fd. 15'00 fd. Lana sin lavar, la arroba, 29'00 fd. Patatas, fd. 1'50 fd. Yeros, fd. 14'50 fd. Corresponsal.

SEPUVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas. Centeno, fd. 11'50 fd. Cebada, fd. 10'50 fd. Algarroba, fd. 12'50 fd.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

nueve de la mañana a una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que a continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 38.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación.

Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.

Distribución forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Serviciocatastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban.

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3

Registro de la Propiedad, Dadoz, 10.

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.

Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parquede Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.

Parques de Incendios, cuerdas de San Juan y San Clemente.